


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

 Av. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
 Tel.: 54-0387-4255421  
 Fax: 54-0387-4255499  
 Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 25 SEP 2009

Expediente N° 12.197/09.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución CS N° 284/09, por la cual se autoriza a la Facultad de Ciencias de la Salud a convocar a concurso público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN – Carrera de Nutrición (Plan de Estudios 2004), y

**CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Directivo de la mencionada Facultad, mediante Resolución N° 464/09, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente; con excepción de la Nut. María Lucrecia Salas quien se encuentra inhibida por revistar como consejera superior.

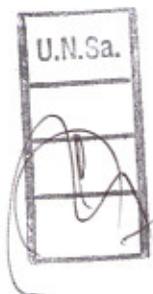
Por ello, luego del tratamiento sobre tablas y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, mediante Despacho N° 342/09,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su Decimocuarta Sesión Ordinaria del 24 de setiembre de 2009)  
**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTE
Patricia Cristina MORENO	María Silvia FORSYTH
Cristina BOILLOS	Susana del Rosario MANNO
Marta Julia JIMÉNEZ	

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultad de Ciencias de la Salud, UAI, Coordinación Legal y Técnica, Asesoría Jurídica y miembros del jurado. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias de la Salud a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-


 Prof. Juan Antonio Barbosa  
 Secretario Consejo Superior



 Dr. CARLOS ALBERTO CADENA  
 VICERRECTOR